

**100**  
DÍAS DE  
GOBIERNO

**9 DE ABRIL  
DEL 2016**

# INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

**#100 DÍAS CON CORAZÓN**

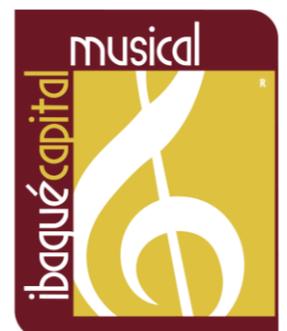
## Alcaldía de Municipal Ibagué

Informe de rendición de cuentas de los primeros 100 días de Gobierno del Alcalde Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez.



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**

por  
**I BAGUÉ**  
con todo el corazón



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

100 Días de Gobierno / 9 de abril 2016

**Guillermo Alfonso Jaramillo, Alcalde 2016-2019**

El propósito del Plan de Desarrollo 2016-2019 “Por Ibagué con todo el corazón”, que guiará todo nuestro accionar, es el de aunar esfuerzos y voluntades de todos los ciudadanos para construir una Ibagué verde, sana, incluyente, productiva y en paz, que promueva en el imaginario colectivo los mandamientos de nuestro gobierno: *no segregar, no depredar, no robar*.

Para alcanzar este propósito, el Plan de desarrollo gira en torno a cuatro grandes pilares, sobre los cuales se sustentarán las dimensiones del desarrollo, las estrategias y políticas sectoriales. Los pilares son: Agua, cultura ciudadana, seguridad integral y Paz.



Estos pilares, al igual que todo el accionar del gobierno, se fundamentan en cuatro principios fundamentales: Transparencia, Eficiencia, Inclusión y Amigable con el medio ambiente.

Es importante señalar algunos actos destacables en cada uno de estos principios.

## TRANSPARENCIA

- Se obtuvieron \$15.500 millones para terminar la **primera fase del acueducto complementario y arreglar la bocatoma del Río Combeima** mediante crédito a 10 años con 2 años de gracia con la tasa de intermediación más baja de los últimos 10 años (DTF +0.98%), lo que implica un ahorro cercano a los \$4.000 millones durante este período.
- **Reestructuración de la deuda** actual mediante subasta pública inversa con una tasa de interés DTF +1,95% efectivo anual. A partir de la fecha, el Banco Agrario asumirá la deuda del Municipio avaluada por \$78 mil millones, permitiéndole al municipio un ahorro de \$2.400 millones por los próximos cuatro años. Además, se le adjudicará con la misma tasa de interés, los \$16 mil millones correspondientes a compromisos adquiridos por el Municipio entre los años 2012 y 2015.
- Por primera vez la **licitación para contratar el servicio de vigilancia se hizo realmente pública**, permitiendo que no existiera un único oferente; participaron 27 oferentes distintos.

## EFICIENCIA

- Mayor agilidad en la Secretaría de Tránsito para la entrega de **licencias de conducción: se pasó de 24 horas a 15 minutos**; esto debido a la optimización de procesos y a la capacitación, por parte de SENA, al personal en labores operativas y a los funcionarios de atención al ciudadano. Además, se amplió el

horario de atención a los usuarios en jornada continua desde las 6:00 a.m. hasta las 5:00 p.m., de lunes a viernes.

- En los trámites del **SISBEN**, se pasó de un promedio de **6 días en la entrega a solo 40 minutos**, por la optimización de procesos y a la jornada continua de atención a los usuarios desde las 7:30 a.m. hasta las 5:30 p.m., de lunes a viernes: Esto ha disminuído las quejas y la aglomeración de los usuarios.
- Se logró pasar de **6 horas promedio de continuidad en el servicio de agua, a 21 horas de servicio sostenido**. Además, se recuperaron 55.000 m<sup>3</sup> de agua, por 216 defraudaciones por conexiones clandestinas en la red de acueducto. Un caso particular lo constituye la estación de servicio de la calle 60, que ya se había empezado a construir con una defraudación de 100 m<sup>3</sup> de agua.

## INCLUSIÓN

- El 65% de los cargos directivos de la administración municipal, están provistos por mujeres.
- Diferentes grupos poblacionales como afrocolombianos, LGBTI, indígenas, personas con capacidades diversas se han incorporado a diferentes labores en la Alcaldía. Así mismo, jóvenes de la Revolución Vinotinto Sur y cuarenta madres cabeza de familia se vincularon como vigías de tránsito.

## AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE

- Se propuso una **consulta popular** en el tema de la actividad minera extractiva a mediana y gran escala, para que la ciudadanía se pronuncie frente al impacto que esta actividad tiene sobre las quebradas y nacimientos de agua; entre otras, las que abastecen el acueducto de Ibagué. Se presentó al Honorable Concejo de Ibagué y fue aprobada la **consulta**

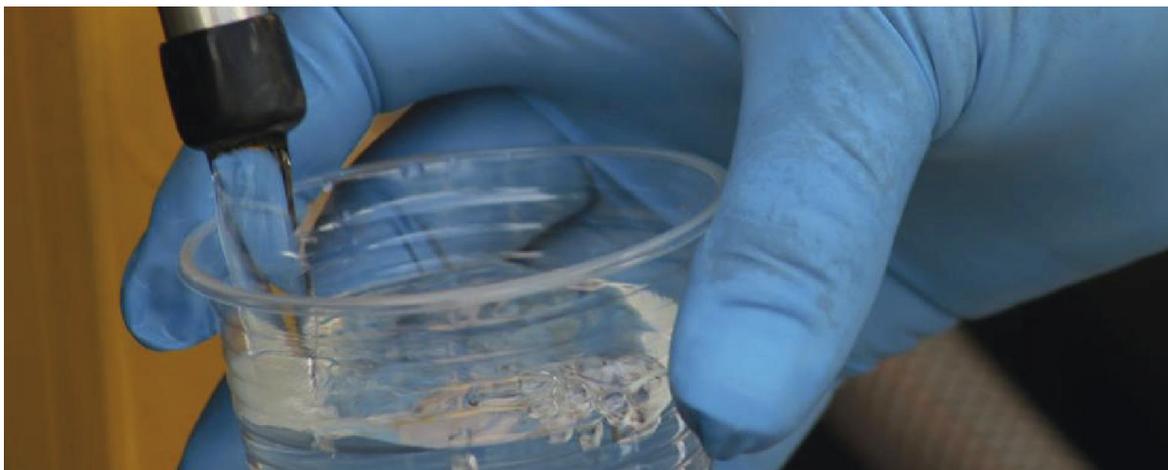
**popular minera**, que se encuentra en proceso de revisión por parte del Tribunal Administrativo del Tolima.

- Se firmó el convenio para el "**Nuevo Sistema de la Quebrada Cay**", con el objetivo de mejorar la captación de la bocatoma pasando de 240 lts/seg a 610 lts/seg, y construir la línea de aducción entre la bocatoma y planta La Pola, con una inversión de \$3.100 millones, de recursos gestionados con el Gobierno Nacional.

Aparte de estos hechos, el informe de los 100 días, que sometemos a consideración de los ibaguereños, pretende reflejar los avances en los cuatro pilares: Agua, Cultura ciudadana, Seguridad integral y Paz

Sin embargo, previamente hay que hacer una consideración, en el sentido que gran parte de las acciones realizadas en este período han girado en torno a dos situaciones:

- a. **Conocer a fondo en qué estado se encontraba el gobierno municipal**, ya que sólo se tuvo acceso en el empalme a una información de baja calidad, sesgada e incompleta, además, con graves problemas. Situaciones que en la pasada Audiencia de entrega de inconformidades realizada en la Cámara de Comercio de Ibagué, se expusieron detalladamente.
- b. **Recuperar la credibilidad de Ibagué** frente a las instituciones y ministerios del Gobierno Nacional, a los cuales les hemos presentado diversos proyectos para cofinanciación, con muy buenas posibilidades de consecución de recursos y otros ya en proceso de ejecución en temas de educación, acueducto, vivienda, entre otros.



# PILAR: AGUA

El agua demanda protección urgente porque está ligada inexorablemente a la vida de los ibaguereños, al desarrollo económico y social de nuestro Municipio. Por eso, se ha constituido en una prioridad para nuestra administración garantizar el suministro seguro de agua, así como proteger nuestras fuentes hídricas y generar cultura ciudadana en torno al uso adecuado del recurso. En ese sentido, hemos avanzado en lo siguiente:

- En estos 100 días, se han **recuperado 55.000 m<sup>3</sup> de agua, por 216 defraudaciones** por conexiones clandestinas en la red de acueducto, equivalentes a más de \$120 millones.
- Presentación del proyecto del **Acueducto Complementario a FINDETER.**
- Se efectuó la **reactivación de la Fase 1 del acueducto complementario**: conducción entre la bocatoma existente hasta el K4+700, así como la gestión de los recursos para terminar esta primera fase por subasta pública de \$15.500 mil millones.
- Se inició el mejoramiento progresivo de la **calidad ambiental de la quebrada Hato de la Virgen y su ronda hídrica** con una

primera jornada ambiental de recuperación de esta microcuenca, en una longitud de 200 metros, con siembra de 120 plántulas y recolección de 20 m<sup>3</sup> de desechos. Es necesario señalar que esta microcuenca tiene una longitud de 5,5 kilómetros y un área de 3.79 kilómetros cuadrados, conformada por 30 Barrios que pertenecen a las comunas 4, 5, 8 y 9.

- Se implementó el **Plan de regulación por distritos hidráulicos**, que mejoró la prestación del servicio de agua, pasando de 60 barrios con problemas críticos de abastecimiento de agua (al 1º de enero de este año), a sólo 4 barrios con problemas (al 22 de marzo).
- Se bajó de un promedio de 96 llamadas diarias por quejas de continuidad en el servicio de agua a 6 llamadas promedio por día.
- Se implementó el plan de “**Estaciones de Emergencia**” para el suministro de agua con la instalación de tanques de abastecimiento de agua potable en doce sectores afectados por desabastecimiento, para así garantizar el suministro en la presente temporada del fenómeno del niño:

No.	BARRIO	DIRECCION	CAPACIDAD
1	CERROS DE GRANATE	MZ F CASA 71 CERROS DE GRANATE	6 M3
2	SAN ISIDRO	CRA 23 No 12-24 SAN ISIDRO	6 M3
3	ARADO	CRA 2 SUR No 20A-58	6 M3
4	SAN ANTONIO	MZ K CASA 31	6 M3
5	GAVIOTA	CALLE 7 No 1A-22	6 M3
6	ARADO (VUELTA CHIVO)	CRA 2 No 21-100	6 M3
7	SIMON BOLIVAR	MZ 77 CASA 8	6 M3
8	VILLA CANDIA	GAVIOTA NO REGULARIZADO	12M3
9	TERMINAL	INTERNO	6 M3
10	ECOPARAISO	MZ M CASA 4 NO REGULARIZADO	6 M3
11	CARMEN DE BULIRA	KILOMETRO 18 CARMEN DE BULIRA	6 M3
12	RINCON DE LA VIRGEN	B. RINCON DEL VIRGEN CASA N6	6 M3

- Se avanza en el **Plan Estratégico Preventivo de Alcantarillado “PLAN PEPA”**, mediante el cual se realizó el mantenimiento preventivo en estructuras del sistema de alcantarillado: 2.432 pozos, 1.924 sumideros y 110 pasacalles. Se recolectaron cerca de 43 toneladas de basura entre 66 barrios, plazas de mercado de la 21, 14 y Jardín y canales abiertos.
- Se presentó ante el Gobierno Nacional el **proyecto de reuso de las plantas de tratamiento de aguas residuales** en el País y el Escobal, como plan estratégico para los cuatro años en la actualización y ejecución del Plan de saneamiento y manejo de vertimientos (P.S.M.V.).
- Se instalaron **cinco bebederos públicos de agua potable** localizados en el Skate Park, parque El Salado, Parque Galarza, Hato de la Virgen y Plaza de Bolívar. Además, se cuenta con un puesto de hidratación portátil para los eventos públicos.
- **Se realizó la homologación de matrículas y ficha catastral de 115.000 usuarios del IBAL**, para que el usuario tenga un solo número de identificación, generando un ahorro de \$1.150 millones.
- **Intervención de limpieza en la zona de ronda del río Combeima**, logrando la recolección de 22 m<sup>3</sup> de residuos con el apoyo del trabajo comunitario de 400 personas voluntarias de diferentes sectores sociales y habitantes de la zona. Se organizaron 11 puntos de recolección de residuos: Silencio, Juntas, Villarestrepo, Pastales – Pico de Oro, Puerto Perú- El Peñón, Llanitos, Tres Esquinas, Berlín, Chapetón, Cay – La Cascada y La Vega. Lo anterior benefició cerca de 4.840 habitantes de la zona.
- **Ibagué fue seleccionada como ciudad piloto para ejecutar el Plan Maestro de Gestión de Residuos Sólidos entre Corea del Sur y Colombia**. El propósito es generar energía renovable a través del tratamiento de basuras, con acceso a la tecnología de este país para el desarrollo del proyecto.



# PILAR: CULTURA CIUDADANA

Constituye el motor que impulsará la transformación del Municipio. Necesitamos reconocernos y construirnos como ciudadanos participativos, ser solidarios y respetuosos de los espacios públicos. Por eso, se plantean acciones en torno a propiciar espacios de convivencia, a generar acuerdos y pactos ciudadanos, así como valorar lo público. En este sentido, hemos avanzado en lo siguiente:

- **Elaboración participativa del Plan de Desarrollo 2016-2019:** Se establecieron diversos mecanismos de participación: **13 Cabildos comunitarios y 21 cabildos rurales con un cubrimiento del 100% de la zona urbana y rural;** 7 cabildos poblacionales (Indígenas, Mujeres, Habitantes de la Calle, Mesa Municipal de Víctimas, Jóvenes, LGBTI y Afrocolombianos) y 4 cabildos sectoriales (Turismo, Deportistas, Transportadores, Gremios de Arquitectos y Gremios de Ingenieros). **Para un total de 3.147 personas participando en la construcción del Plan de Desarrollo.**

- A través de medios electrónicos se implementó una **herramienta virtual de participación ciudadana, donde más de 10.000 ciudadanos han visitado la página web de la Alcaldía y se han presentado alrededor de 200 ideas de proyectos** susceptibles de ser desarrollados durante la presente administración.
- Recuperación de 8 escenarios deportivos de la ciudad de Ibagué, con actividades de mantenimiento correctivo, labores de limpieza, pintura, poda y soldadura, con una inversión de **50 millones de pesos**. Los escenarios intervenidos son: La Primavera (comuna 6), la Floresta (comuna 9), Libertador (comuna 1), Nuevo Combeima (comuna 8), CAM La Pola (comuna 1), Parque Andrés Lopez de Galarza (Comuna 12), Bocaneme (comuna 9), Estadio (comuna 11).
- **Activación cultural en los parques, espacios públicos e iglesias de la ciudad de Ibagué.** Por primera vez se incorporaron tres corregimientos Totumo, San Bernardo y Villa Restrepo con **conciertos de música sacra** durante la Semana Santa. Además, se amplió la cobertura en parques tradicionalmente marginados de estas actividades musicales como el Parque de la Gaitana (Barrio Jordán) y el Parque del Barrio Libertador con la realización de conciertos de música sacra, para un total de cinco nuevos eventos.
- **Instalación del Consejo de Cultura**, con el fin de re-establecer canales de participación de los diferentes sectores culturales de Ibagué con la Administración Municipal.
- En proceso de entrega a la Red de Bibliotecas de Ibagué con el apoyo del Ministerio de Cultura, una dotación representada en 4.026 libros por un valor de \$93.250.308 y 80 equipos de cómputo por un valor de \$77.451.440.
- Se establecieron acuerdos con las organizaciones privadas y la comunidad en general para trabajar por una movilidad segura y la mitigación de riesgos de los actores viales involucrados en la

conducción, especialmente de los motociclistas y taxistas. Esto permitió consolidar **pactos por la seguridad vial con los motociclistas y taxistas**, que posibilita construir cultura ciudadana para la movilidad basada en la convivencia pacífica, la corresponsabilidad, la autorregulación, el respeto propio y de los demás y el cumplimiento de las normas de tránsito. En etapa de socialización los pactos ciudadanos con el gremio de taxistas y barras de los equipos de fútbol, especialmente con la del Deportes Tolima.

- Como una medida de apoyo a los estudiantes y trabajadores, y previos acuerdos con los motociclistas, mediante el Decreto No. 1000-0082 del 25 de enero de 2016, se levantó la medida de restricción que prohibía la circulación de los motociclistas desde las 11:00 p.m. hasta las 5:00 a.m. del día.
- Con el fin de generar cultura ciudadana para el tránsito y fortalecer la prevención de la accidentalidad vial, se incorporaron **en una primera fase, 40 madres cabeza de familia como vigías de tránsito**. Fueron capacitadas en temas como atención al usuario, manejo de conflictos, normatividad en tránsito y transporte, señalización y seguridad vial, entre otros temas relacionados con cultura ciudadana e información turística.
- **Se formaron 100 patrulleros escolares** con estudiantes de los últimos grados de diez Instituciones Educativas, en condición de servicio social, con el fin de ayudar en sus colegios en la regulación y control del tránsito, al momento de entrada y salida de estudiantes. Se benefician 6.000 estudiantes.
- **Intervención y recuperación de 100 parques que equivale al 50%** de los parques de la ciudad, como espacios generadores de participación comunitaria y cultura ciudadana, con actividades de rocería, poda de árboles, limpieza, mantenimiento de la infraestructura, alumbrado público y ornato.

- **Recuperación del parque Galarza** con arbolado, concha acústica e instalación de cinco máquinas para ejercicios y deporte, con una **inversión de \$34 millones para transformarlo en un parque bio-saludable, con una concha acústica recuperada para eventos culturales.**
- Se realizaron actividades de prevención, vigilancia y control en afectaciones al medio ambiente con el fin de **recuperar espacios públicos, la mayoría por problemas de falta de cultura ciudadana.** Se adelantan 302 procesos por contravención al Medio Ambiente: 13 por contaminación atmosférica, 57 por contaminación sonora, 19 por contaminación hídrica, 5 por contaminación suelo - subsuelo, 92 por residuos sólidos, 12 por otras contaminaciones ambientales, 104 por protección animal. Sancionados 189 contraventores, amonestados 245, y archivados 163.
- Promoción de la **campana "Cuidar el Agua un compromiso de Corazón". Se realizaron 14 jornadas** en todo el municipio con la colaboración de la policía metropolitana, el IBAL y la inspección ambiental. Se priorizaron los lavaderos de autos y motos y se llegó a un total de 102 visitas, que arrojaron 20 comparendos ambientales por desperdicio injustificado de agua y 24 actas de compromiso.
- Recuperación de las zonas urbanas, que han sido víctimas de la contaminación auditiva. Se realizaron tres cierres temporales y 58 cierres definitivos por no cumplir con lo establecido en la ley 232 de 1995 y la ordenanza 021 de 2003 (Código de Policía, Manual de convivencia ciudadana del Tolima).
- **Ampliación de cobertura del servicio de alumbrado público, con una inversión total cercana a los \$68 millones, que benefician a 12.900 habitantes;** esta inversión permitirá recuperar espacios públicos para la vida ciudadana, con instalación de postes y luminarias, entre otros, discriminados así:

- a. Vereda Berlín, con una inversión de \$19.500.000 que beneficia a una población de 2.500 habitantes.
  - b. Sendero Hato De La Virgen, con una inversión de \$8.693.172 que beneficia una población de 4.400 habitantes.
  - c. Vereda Chucuní - Corredor Peatonal de la Escuela, con una inversión de \$33.083.655 que beneficia a una población de 3.000 habitantes.
  - d. Corregimiento de Tapias, con una Inversión de \$6.639.883 que beneficia a 3.000 habitantes.
- Recuperación del segundo piso de la **plaza de la 28, con una inversión de \$14.264.867, con el fin de brindar un espacio al mercado rural de los domingos**, para la comercialización de los productos agropecuarios, evitando la intermediación y generando opciones económicas para la población campesina.
  - **Mejoramiento de las instalaciones en la plaza de la 21** con el mantenimiento de redes eléctricas en el sector del sótano y locales comerciales, rejillas de aguas lluvias en el sector de los pollos y limpieza del lote para la adecuación de la zona de cargue y descargue de la plaza.
  - **Recuperación plaza el Jardín.** Se firmó convenio por \$80 millones con el IBAL para el mejoramiento de las condiciones ambientales y funcionales del sistema de alcantarillado de aguas residuales en el sector minorista de la Plaza, beneficiando a 520 puestos/locales, (520 personas adjudicatarias), además de los usuarios y visitantes.
  - **En proceso la gestión de recursos para el Sistema Estratégico de Transporte Público para la ciudad de Ibagué**, que ya fue aprobado por el DNP con el propósito de generar cultura ciudadana alrededor de una movilidad organizada.
  - Gestión ante la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina, para el estudio de pre-factibilidad del **centro de abastos de Ibagué. Costo aproximado: \$80 mil millones.**

- Se han realizado diferentes actividades de recolección y reciclaje de desechos como preámbulo al Plan Municipal de Reciclaje. Es así como se recogieron y clasificaron 85 m<sup>3</sup> de desechos entre el Hato de la Virgen, la Cuenca del Río Combeima, las plazas de mercado y los parques recuperados. Además, se han realizado 26 jornadas pedagógicas comunitarias que han permitido la recolección de 159.2 kilos en tapas y 530 kilos en pilas.



# PILAR: SEGURIDAD INTEGRAL

La seguridad integral está ligada al bienestar de la población, implica desplegar acciones en salud, vivienda, deporte y recreación, atención a la infancia, adolescencia y jóvenes, adultos mayores, población vulnerable. Por eso, se aborda desde una perspectiva transversal a las cinco dimensiones del desarrollo planteadas en el Plan de Desarrollo: Social, económica, ambiental, desarrollo territorial e institucionalidad política. En estos 100 días hemos avanzado en lo siguiente:

- Se realizó una **Cumbre de mujeres rurales y urbanas (300 mujeres)** por la inclusión, en la cual se firmó un pacto simbólico por la igualdad de oportunidades y la transversalización de la perspectiva de género. Así mismo, se articularon acciones de diferentes entidades de orden regional, nacional y asociaciones de mujeres, con la presencia de la Consejería Presidencial para la Equidad de Género, las Naciones Unidas (PNUD), los ministerios del Interior, de las TIC, de Comercio, Industria y Turismo, Cortolima, la Policía Nacional y la sociedad civil.

- En el marco del XXX Festival Folclórico de la Música Colombiana, se realizó por iniciativa de la Alcaldía el primer **concierto de mujeres para mujeres en el Teatro Tolima**, con la asistencia de 300 espectadoras.
- Se inició el **Programa de Atención Integral al Habitante de calle y en calle**, que se realiza los días viernes de cada semana en el parque Galarza. A la fecha se han realizado **seis jornadas en que se han atendido 200 consultas y se han hecho 100 exámenes paraclínicos**. Las personas beneficiadas han estado en el rango de edad de 18 a 70 años, con alto porcentaje de consumo de sustancias psicoactivas, 30% de ellas sin aseguramiento al SGSSS, encontrando hasta 30% de positividad en pruebas de tamización para tuberculosis pulmonar y 1% de VIH/SIDA.
- **Se puso en funcionamiento dos puestos de salud, uno en el corregimiento 5 - Tapias, que representa el 5.6% de la población rural y en el corregimiento 11 - San Juan de la China, con el 5.5% de la población rural.** Allí se garantiza la prestación de servicios ambulatorios de baja complejidad y sin barreras de acceso por razones del aseguramiento, con una inversión de total de 260 millones distribuidos así: 160 millones para personal (médico y auxiliar de enfermería) y 100 millones para dotación.
- Se realizó un censo de niños trabajadores en las plazas de mercado de Chapinero, la 14 y el Jardín para ofrecerles refuerzo escolar y actividades complementarias en jornada escolar contraria. Se encontraron **151 niños trabajadores**.
- Se llevó a cabo el primer evento (Plazoleta Darío Echandía, 100 personas) del Programa de Integración Socio-cultural con personas con capacidades diversas, que será bimensual. Se realizan actividades lúdicas, culturales y musicales.

- Se ejecutó la primera fase del proceso de elección de 489 juntas de acción comunal (141 rurales y 348 urbanas) para el proceso electoral fijado para el 24 de abril de 2016.
- Se hizo la entrega de 165 kits de juegos para las asociaciones adscritas al programa de adulto mayor de la Secretaría de Bienestar Social.
- Ibagué Cultural y abierta al mundo. Con motivo de la visita del embajador de Francia a la ciudad de Ibagué en el mes de febrero, se presentó una propuesta cultural de cooperación, en el marco de actividades del año Francia-Colombia 2017. La propuesta, que contiene cuatro líneas de acción, está en estudio por parte de la Embajada:
  - 1) Arte Sonoro y Video Arte
  - 2) Intercambios y residencias artísticas
  - 3) Seminario TIC+ART
  - 4) Festival de Cine Francés
- **Profesionalización docente.** 40 docentes de la planta global del Municipio de Ibagué inscritos en el programa de Becas Docentes del MEN para mejorar la calidad de la práctica pedagógica de los establecimientos educativos, mediante el fortalecimiento de la formación profesional docente.
- **Alfabetización digital para docentes. Capacitación a 180 docentes del nivel de Básica Primaria,** especialmente del sector rural, en el uso pedagógico de las TIC y la forma de utilizar y crear sus propios contenidos pedagógicos digitales. Los docentes pertenecen a la planta global del Municipio de Ibagué (especialmente del sector rural).
- **Fortaleciendo la educación rural. 95 plazas docentes nuevas para la planta global del Municipio** con el nombramiento en provisionalidad de 70 docentes de diferentes áreas, 20 docentes de las áreas de matemáticas y lengua castellana y 9 psico-orientadores, para beneficiar 3.567 niñas y 3.954 niños de la

zona rural que se encuentran matriculados oficialmente en las Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué. Con este proceso se garantiza la atención y prestación del servicio educativo permanente a 61 sedes educativas de la zona rural de Ibagué, donde anteriormente el servicio era contratado por medio de cooperativas.

- **Promoción del Bilingüismo en las Instituciones Educativas oficiales del municipio de Ibagué, con dieciocho (18) formadores nativos extranjeros** apoyando a nueve (9) instituciones educativas oficiales en su labor de formación en inglés de estudiantes y docentes en la modalidad de co-enseñanza.
- **Se entregaron 7.392 textos de inglés** (Edición Fast Track 2016) como apoyo al proceso de aprendizaje del inglés para los grados 9°, 10° y 11°, que benefician a 61 docentes y 4.970 estudiantes de grados 9°, 10° y 11° de nueve Instituciones educativas oficiales: Alberto Santofimio Caicedo, Escuela Normal Superior, German Pardo Garcia, Inem Manuel Murillo Toro, José Antonio Ricaurte, Leonidas Rubio Villegas, liceo Nacional, San Simón, y la Sagrada Familia. Además se beneficiaron 250 estudiantes del Liceo Nacional participando en campos de inmersión en inglés (campamentos) con el fin de incentivar a las Instituciones educativas que quedaron bien posicionadas en el Índice de calidad sintética de la educación (I.S.C.E.)

**La inversión total en este programa asciende a los \$264 millones de pesos**, de los cuales \$151 millones son inversión en nativos, \$88 millones en estudiantes y \$24 millones en docentes. Todos recursos del Ministerio de Educación Nacional.

- Se realizó el diagnóstico a las Instituciones Educativas que harán parte de la alianza estratégica Alcaldía de Ibagué – SENA regional Tolima para iniciar la formación a nivel tecnológico. Se decidió que en las Instituciones educativas Carlos Lleras, Joaquín Paris, Mariano Melendro y Ciudad de Ibagué que tienen

Punto Vive Digital Plus PVDPlus, **se formarán tecnólogos en video juegos, multimedia y desarrollo de software**. Además en el INEM Manuel Murillo Toro, se harán seis formaciones técnicas nuevas.

Lo anterior se refuerza con la puesta en funcionamiento de 7 Puntos Vive Digital con capacitación en herramientas tecnológicas, en convenio con el SENA y potencializar su operatividad con una inversión anual de \$110.800.000, con la que se proyecta beneficiar a población escolar, población en situación de discapacidad y comunidad en general.

- **Jornada única.** Se presentaron 40 proyectos al MEN, de los cuales 4 se encuentran viabilizados (San Simón, Santa Teresa, Alfonso Palacio Rudas y Antonio Reyes Umaña). Hay 12 proyectos en proceso de viabilización y 24 se presentaron para una nueva convocatoria en el mes de marzo. La inversión total proyectada por el municipio es de 60.000 millones (\$41.085 corresponde a los primeros 16 proyectos). La inversión del MEN es de 140.000 millones.
- Acompañamiento a la realización de la IV Asamblea Juvenil del Municipio en la cual participaron 400 Jóvenes entre 14 y 28 años aportando el insumo más importante, en materia de jóvenes, para la construcción del plan de desarrollo municipal.
- Se implementó una estrategia integral de acompañamiento socio/cultural a las y los jóvenes vinculados a prácticas deportivas urbanas y alternativas (skater, roller, bmx, long board, parkour) para abordar y dar solución a la problemática social presentada en el Skate Plaza del parque Centenario.
- Se realizaron en el marco del programa Voto Joven 2016, dos alianzas con las organizaciones estudiantiles “Organización Colombiana de Estudiantes-OCE” y “Juventud Rebelde”, para que realizaran las jornadas de sensibilización sobre democracia y liderazgo escolar en 12 instituciones educativas públicas, con la participación de 300 estudiantes, fortaleciendo la capacidad

institucional a través de redes de apoyo con presencia en los territorios.

- **Se hizo entrega de \$48 millones a 13 beneficiarios de la red de microcréditos del Programa Laboratorios Microempresariales**, destinados a sectores como confección y maquila, procesamiento y comercialización de café, latonería y pintura, venta de ropa por catálogo, comercialización de huevos, venta de químicos y fragancias y procesamiento de pulpas de frutas.
- Recolección de material vegetal para realizar compostaje con el aprovechamiento de los productos de la silvicultura (pasto, ramas y tallos) con ayuda de una máquina chipeadora de \$11.227.000, que pica los residuos vegetales en trozos pequeños para luego ser usados como compost que sirve de bioabono para las plántulas que se producen en el vivero Municipal y en los suelos de parques y zonas verdes de la ciudad. Se estima una producción de 4,2 ton/día de residuos vegetales lo cual optimizará el proceso en cuanto a costo y tiempo de transporte y disposición final del material.
- **Casa de Justicia Móvil** para la promoción y prevención de la violencia escolar e Intrafamiliar y la promoción de mecanismos alternos de solución de conflictos mediante conciliaciones, asesoría jurídica y promoción de los Derechos Humanos. 163 personas beneficiadas del Corregimiento del Totumo y de las veredas que lo conforman.
- Se inició el proyecto de **transformación y recuperación del coso municipal para convertirlo en un Centro de Protección y Recuperación Animal**; se realizó con la colaboración de la comunidad la primera fase de adecuación inicial de las instalaciones, en compañía de la Dirección de Justicia y Orden Público.

- **Adquisición de equipos especializados de rescate.** Por primera vez el Municipio celebra convenio de comodato con la Unidad Nacional de Bomberos de Colombia con el fin de adquirir equipos especializados para rescate en estructuras colapsadas generando mayor capacidad de respuesta a las emergencias que se presenten en el Municipio.
- **Celebración de convenio con bomberos voluntarios.** Se celebró convenio interinstitucional con el Cuerpo de Bomberos Voluntario del Municipio de Ibagué con el fin aumentar el pie de fuerza y atender de manera oportuna y eficiente las emergencias y desastres antrópicos y naturales que se presenten en el Ente Territorial.
- Realización y orientación del curso de **brigadistas forestales** a 30 soldados de la 5 división del ejército nacional, para que sirvan de apoyo en la ocurrencia de emergencias y desastres relacionados con el fenómeno del niño y el cambio climático que afecten el Municipio de Ibagué.
- **Se inició el “Programa de apoyo a la producción, certificación y comercialización de café orgánico – comercio justo (Fair Trade - SPP)”** beneficiando a 120 caficultores de asociaciones de pequeños productores de Café del Municipio de Ibagué, con una inversión de \$300 millones de pesos.

Asociaciones participantes:

- 1.- Cora&ma Cañón Del Combeima
- 2.- Cofee Frut Vereda Ambala
- 3.- Juan Café Vereda San Juan De La China
- 4.- Asocaplaprogra Vereda Potrero Grande
- 5.- Asoagrodiamante Vereda Charco Rico
- 6.- Asocafé Vereda China Alta
- 7.-Agromusan Vereda San Rafael
- 8.- Agropetol Vereda Perico

#### 9.- Asoagrotambo Vereda El Tambo

- **Ibagué se vinculó al programa de "Ciudades sostenibles y competitivas"**. El programa, es una plataforma implementada por la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - FINDETER y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, el cual tiene como objetivo: contribuir a la construcción de manera ordenada de ciudades intermedias, garantizando un crecimiento sostenible que satisfaga las necesidades básicas de la población, brinde oportunidades de empleo, seguridad y educación, genere confianza entre la ciudadanía, los inversionistas y las administraciones municipales y garantice la utilización eficiente de los recursos naturales, adaptándose a las consecuencias del cambio climático. La Secretaría de Planeación realizará un convenio con FINDETER por 698 millones para iniciar formalmente el desarrollo del programa.

Adicionalmente, en el marco de la agenda conjunta con la Embajada de Francia, se adelantan algunos acuerdos de ciudades vecinas para temas relacionados con transporte y cambio climático, en el marco de Ibagué como ciudad sostenible.

- **Ibagué se vinculó al programa de "catastro multipropósito"**, que se encuentra enmarcado dentro del Programa Nacional de Delegación de Competencias Diferenciadas (PNCD). Esto permitirá a la ciudad de Ibagué adelantar directamente los procesos de formación y conservación catastral con el fin de mejorar su gestión e implementar de manera más eficiente procesos de valorización, plusvalía y actualización predial, reflejándose en mayores ingresos para el municipio.
- **Se habilitaron los accesos al puente nuevo de El Topacio sobre el río Chipalo con una inversión de \$50 millones** de pesos, con el objetivo de mejorar las condiciones de movilidad de los habitantes del sector y las condiciones del transporte público.

- **Mejoramiento y adecuación de salones comunales barrios La Vega y Gaitán**, con una inversión de \$27.696.429 y \$71.140.631 respectivamente.
- Se da **inicio al Plan Vial Municipal** como una estrategia de planificación que permite apalancar recursos del orden nacional para la infraestructura vial del Municipio. Proyecto piloto en el plan vial regional.
- **Entrega de 43 motocicletas y 1 vehículo didáctico a la Policía de Tránsito** para acciones de pedagogía de tránsito y atención al ciudadano.
- Creación y puesta en funcionamiento de un **Centro de atención al ciudadano en el barrio El Salado-comuna7**, con el propósito de dar respuestas efectivas, oportunas y eficaces a los requerimientos, peticiones, quejas y reclamos de la comunidad. Se puede acceder a los servicios de recaudo de servicios públicos y apoyo jurídico. Además se instaló un puesto por el derecho a la salud (PDS) con el fin de contribuir a garantizar el acceso efectivo y sin barreras a los servicios de salud a la población vulnerable residente en el Municipio de Ibagué, con inversión de \$200 millones. Se benefician 41 barrios:

El Salado - La Ceiba, La Ceibita, San Sebastián, Los Lagos, Oviedo, Parcelación Ibagué, Urbanización Protecho, Urbanización Villa Clara, Chicó, Los Alpes, Palo Grande, La Victoria, Villa Cindy, Monte Carlo II, Salado Sección Ceiba Sur, Urbanización Comfacopi, La Floresta, Santa Ana, Cantabria, Urbanización Comfatolima, Villa Julieta, El País, San Lucas II, Carlos Lleras, Villa Emilia, Sector La Cabaña, Urbanización La Victoria, Montecarlo, Pacandé, Urbanización Pedro Villa Marín, Urbanización San Pablo, Urbanización Villa Martha, Modelia II, Calle 104 A, San Tropel, Darén, San Lucas, Los Músicos, Ceiba Norte, Urbanización El Salado, Urbanización San Luis Gonzaga, Tierra Firme, Urbanización Fuentes El Salado, Urbanización Fuente Santa, Villa Basilia, Modelia I, Calle 1 a 103, Praderas del Norte, Villa Martha, Villa Clara, Nuevo Horizonte, La Isla, La Alameda.

- **Fortalecimiento financiero para inversión en proyectos estratégicos.** Mejor tasa y mayor plazo que mejorarán los flujos de caja para los próximos 10 años para poder ampliar los cupos de endeudamiento dirigido a proyectos como la jornada única y el Sistema Estratégico de Transporte Público .
- **Se aumentó el recaudo del impuesto predial** en 17,03%, equivalente a \$6.200 millones de pesos, como resultado de la confianza del contribuyente, así como por la oportunidad y eficiencia en el recaudo.
- **Se estructuró un eje cultural de Ibagué desde el Museo de Artes del Tolima pasando por el Panóptico hasta el Parque de la Música, con una ruta turística peatonal**, con guianza de manera gratuita durante las temporadas vacacionales y puentes, con el apoyo de 7 puntos temporales de información turística. En la pasada Semana Santa, se atendieron cerca de 250 personas.
- Apoyo económico a 30 prestadores de servicios turísticos de la ciudad de Ibagué para que expusieran su oferta turística en la XXXV Vitrina Turística de Anato 2016.
- Convenio con PROCOLOMBIA (en proceso de formalización) para incluir a la ciudad de Ibagué en el portafolio de exportaciones de PROCOLOMBIA a través de la marca país "La Respuesta es Colombia". Se cuenta con el diseño de la marca "Ibagué" para ser reconocida como destino turístico y elegida por inversores y compradores potenciales.
- Inclusión del Colegio Fernando Villalobos de la vereda Totumo en la Red Colegios Amigos del Turismo del Viceministerio de Turismo para mejorar las condiciones de competitividad turística de la vereda el Totumo.
- Realización de la mesa de trabajo Sector turístico - Corporación Festival Folclórico Colombiano, con el fin de ofertar por primera vez en la ciudad, paquetes turísticos articulados con los eventos del festival folclórico colombiano 2016.

- **Ibagué fue seleccionada por primera vez como Sede del V Congreso de la Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina** en el mes de agosto de 2016, con la presidencia pro tempore de la confederación en la ciudad por dos años; gestión esta realizada en conjunto con el Bureau de eventos de la ciudad.
- Como resultado de los acercamientos con la embajadora de Suecia, se estudia el diseño de una agenda conjunta de trabajo para el post acuerdo, temas de infraestructura vial para la Paz y programas de intercambio y bilingüismo.

También en estos primeros 100 días, se formularon los siguientes proyectos de desarrollo de ciudad para la gestión de recursos ante el gobierno nacional:

- **Panóptico de Ibagué:** El alcalde de la ciudad logra que la Ministra de Cultura visite la ciudad y se comprometa a apoyar la culminación de la restauración de este bien de interés cultural, definiéndose la orientación del Plan Estratégico de Manejo y Protección - PEMP desde el punto de vista de usos y un escenario de sostenibilidad con apoyo de recursos públicos. Igualmente se acompaña una entidad privada en la estructuración de una propuesta de intervención de un proyecto de cable aéreo que comunique al Panóptico de Ibagué con el Cerro de Pan de Azúcar, y la construcción de un atractivo en éste último.
- **Granja San Jorge:** El alcalde de la ciudad interviene ante el Ministerio de Cultura para precisar el interés de salvaguardar éste bien de interés cultural de cualquier proceso de urbanización y plantea la posibilidad de compra del predio o parte de él, para convertirlo en un gran parque. El alcalde logra que la Ministra de Cultura visite la ciudad y conozca la propuesta de la administración municipal.
- **Teleférico de los Barrios del Sur:** En el presente año se escucha y se acompaña la iniciativa de APP liderada por la

empresa ITTUS para construir el teleférico de los barrios del sur. Este es un proyecto de iniciativa totalmente privada y se encuentra en la etapa de estructuración de la pre-factibilidad. El proyecto tiene una extensión de 2.5 km y tiene tres pilonas o estaciones: la primera en el parque de la música, la segunda en el barrio Ricaurte y la tercera en la variante de Ibagué en el piedemonte del cerro de la Martinica

- **Megaproyecto de Interés Social Nacional de la Zona de Renovación Urbana del Municipio de Ibagué:** La presente administración retoma este importante proyecto que plantea una renovación urbana en un área que va desde la calle 19 a la calle 25 y desde la carrera 8 o avenida guabinal, hasta la carrera 3 sur en el barrio las Ferias. Este proyecto es importante porque plantea la renovación urbana de aproximadamente 76 Has en un sitio estratégico de la ciudad y la posibilidad de llevar a cabo un proceso de densificación y reorganización de vías, espacios públicos, equipamientos urbanos y servicios públicos entre otros; contrarrestando los procesos de expansión urbana, que refieren grandes inversiones públicas y largos desplazamientos de los ciudadanos.
- **Canal de Mirolindo:** El alcalde de la ciudad se entrevistó y concertó con los propietarios de este canal, la posibilidad de realizar un trabajo de recuperación, mantenimiento e inclusión social, en el canal y la zona colindante del mismo. A la fecha la entidad propietaria desarrolla el proceso para contratar una entidad especializada que elabore un diseño paisajístico del canal, en un contexto de inclusión social en el uso y protección del canal.
- **Megacolegio Arboledas del Campestre:** Esta administración adelantó el proceso de recibo de las cesiones de 1.7 Has del proyecto Arboledas del Campestre, el cual comprende la construcción de más de 1.500 apartamentos VIPA. Para construir un Megacolegio con un área de una hectárea y con un costo aproximado de \$10 mil millones, remitió al Fondo de

Financiamiento de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación, todos los documentos soporte para acceder al 80% del valor del proyecto.

- **Centro de Integración Comunitaria Arboledas del Campestre:** Se está tramitando el formato de requisitos con los soportes respectivos, para acceder a los recursos que el Ministerio del Interior a través del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana dispone para la construcción de un Centro de Integración Comunitaria - CIC, los cuales alcanzan la suma de \$975 millones, aportados todos por la entidad nacional.
- **Electrificación Rural:** Se gestiona ante el Ministerio de Minas la asignación de recursos a dos proyectos que se encuentran en la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, los cuales benefician a 170 familias y tienen un valor de mil 700 millones de pesos. Complementariamente se está haciendo el censo de las viviendas rurales que no tienen servicio de energía eléctrica, para estructurar el proyecto y radicarlo en el Ministerio de Minas.
- **Prosperidad Social:** Articulamos con la entidad nacional para ejecutar tres proyectos que vienen de la administración anterior, los cuales son: Construcción de cintas huella en veredas del municipio por valor de novecientos veintiséis millones de pesos (\$926.000.000.00), Mejoramiento de Infraestructura Educativa urbana por valor de \$997 millones y mejoramiento de suministro de agua en el corregimiento 14 por valor de \$510 millones.



## PILAR: PAZ

La región ha sido la primera en el conflicto y buscará ser la primera en conseguir la paz posible y necesaria, lo cual implica el diseño de un proceso de post acuerdo que permita superar el desequilibrio territorial que desbordó de manera significativa la capacidad de respuesta del municipio, afectando la vida y el transcurrir de la cotidianidad ibaguereña.

Esta administración implica un significativo cambio en las costumbres políticas en Ibagué; en estos primeros cien días de gobierno se han profundizado las posibilidades de la democracia participativa y deliberativa. Sectores indígenas, afrocolombianos, LGBTI, personas con capacidades diversas, deportistas, barristas, entre otros, fueron incluidos en cargos directivos, de asesoría, profesionales y auxiliares.

El Plan de Desarrollo se construyó y se sigue discutiendo con grupos organizados de ciudadanos, gremios económicos, organizaciones sociales, academia, y también una amplia socialización en la zona rural, dando la mayor participación posible para que las comunidades nos ayuden a transformar

este territorio. El 100 % de las comunas y corregimientos fueron consultados.

Por eso, un amplio sector de la franja democrática del país ha puesto su mirada en la Alcaldía de Ibagué, porque los cimientos de nuestro accionar están en el fortalecimiento de la democracia, siempre en el marco de los tres grandes mandamientos: no segregar, no depredar, no robar.

El gran debate que se ha planteado desde la administración “Por Ibagué con todo el corazón”, es hacer realidad los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Constitución Nacional, de ahí la importancia de la Consulta Popular.

La consulta propuesta en relación con la actividad minera ha generado opiniones encontradas, frente a la autonomía que tienen, o no, los municipios para definir los usos del suelo en su territorio, en que las intervenciones que se hagan afecten temas vitales como la conservación del agua y el medioambiente, que además son parte de los pilares del Plan de Desarrollo 2016-2019. Autonomía que la misma Corte Constitucional reconoció en un fallo, en el mes de febrero.

Ahora, esa es la bandera ambientalista de este gobierno, que tiene a todo el país al tanto de cuál será la resolución final de este proceso, que empezó en el Honorable Concejo Municipal, por iniciativa de la Administración, y que después del concepto emitido por el Tribunal Administrativo del Tolima, si es favorable, deberá ir a las urnas para que sean los ciudadanos quienes manifiesten su voluntad frente a un tema particular que es la defensa de los recursos hídricos.

De ser contrario el fallo, habrá sido una lucha por la que muchos se la jugaron y otro golpe para la democracia participativa. Por eso Ibagué es y seguirá siendo una abanderada a nivel nacional



Alcaldía Municipal

**Ibagué**



de la lucha persistente por la autonomía local, eje de la descentralización político administrativa del país. Tan es así que la próxima reunión nacional de alcaldes, se realizará en nuestra ciudad.

**Rendición de Cuentas**  
Ibagué, ciudad de Paz 

por  
**I BAGUÉ**  
con todo el corazón



# 100 DÍAS DE GOBIERNO

por  
**I**  **AGUÉ**  
con todo el **corazón**

**Rendición de Cuentas**  
Ibagué, ciudad de Paz 

por  
**I**  **AGUÉ**  
con todo el **corazón**